

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE DICIEMBRE DE 2019

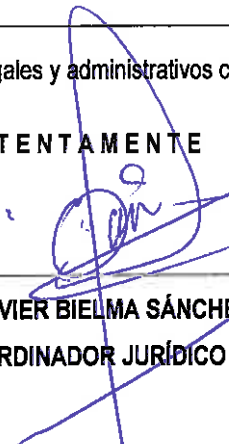
A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. IEEBC/SE/153/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reuniones de retroalimentación con Consejos Distritales Electorales	
Tema: Diagnostico del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019	Tipo de Participación: Asistencia a la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Consejo General, en carácter de Secretario Técnico de la misma, exponiendo los temas.
Lugar y periodo de la comisión: Hotel Hacienda del Río, y Hotel Cortez, los días 3 y 4 de diciembre de 2019, en los municipios de Tijuana y Ensenada, respectivamente.	
Actividades realizadas: Asistencia técnica en la organización y desarrollo de las reuniones de retroalimentación sostenidas por la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales de los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada.	
Resultados obtenidos: Se logró presentar a las y los integrantes de los Consejos Distritales de la ciudad de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, el contenido de los informes formulados por la Comisión de Vinculación sobre el diagnóstico del funcionamiento de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral 2018 – 2019.	
Contribuciones a la Institución: Generar en las y los integrantes de los Consejos Distritales, conciencia sobre su funcionamiento durante el proceso, así como las mejoras que deben generar para el próximo proceso electoral.	
Aportaciones obtenidas: Concientizar a las y los integrantes de los consejos distritales sobre el resultado del diagnóstico realizado sobre su funcionamiento durante el pasado proceso electoral 2018-2019, a fin de que conozcan sus áreas de oportunidad.	
Adjunta recursos fotográficos:	NO
Conclusión: Se logró presentar el contenido de los informes rendidos por la Comisión de Vinculación sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales durante el Proceso Electoral 2018-2019, a fin de que conocieran las problemáticas detectadas por la comisión con base en sus opiniones.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
COORDINADOR JURÍDICO